



Política Relación con Grupos de Interés

FIBRA DANHOS

ADMINISTRADORA FIBRA DANHOS



INTRODUCCIÓN

Fibra Danhos (FD) es un Fideicomiso mexicano constituido principalmente para desarrollar, ser propietarios de, arrendar, operar y adquirir activos inmobiliarios comerciales icónicos y de calidad premier en México.

Administradora Fibra Danhos (AFD) es una sociedad subsidiaria de Fibra Danhos (FD), que, a través del Contrato de Administración celebrado con el Fiduciario conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fideicomiso, está facultada para realizar todos los actos necesarios o convenientes para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso, incluyendo la contratación de personal y la relación contractual con proveedores y prestadores de servicios.

IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

A los efectos de esta política, los grupos de interés se agrupan en las siguientes categorías:

- Arrendatarios
- Accionistas
- Colaboradores
- Visitantes
- Proveedores
- Comunidad y medio ambiente
- Autoridades

PRINCIPIOS QUE GUÍAN NUESTRA CONDUCTA

Con los arrendatarios

La ubicación y la calidad de construcción de los inmuebles de FD, en combinación con la experiencia de AFD en la administración de activos, han permitido desarrollar y mantener relaciones sólidas con los arrendatarios.

FD a través de AFD tiene el compromiso de exigir y ofrecer a los arrendatarios un trato honesto, justo y equitativo en las negociaciones para la adquisición de bienes y servicios, buscando el mejor interés para FD Y AFD dentro de este marco y una relación benéfica para ambas partes.

FD fomenta una competencia justa y utiliza procesos de arrendamiento equitativos y transparentes, sustentados en criterios de precio, calidad, rentabilidad y servicio.



FD ofrece y demanda un trato honesto y justo, respetando los acuerdos y compromisos establecidos en los contratos y se sujeta a los medios que se prevén para solucionar cualquier diferencia o controversia.

FD se esfuerza por convertirse en el socio de elección de sus arrendatarios y espera continuar fortaleciendo la relación.

Con los accionistas

Una de las principales obligaciones frente a los accionistas, es tomar decisiones de negocio sólidas y bien fundamentadas, que se encuentren dentro de los mejores intereses de FD y sus accionistas y que no se vean influenciadas por intereses personales, buscando siempre proteger e incrementar el valor de su inversión.

En atención a lo anterior, FD y AFD tienen como propósito materializar las expectativas de rentabilidad de sus accionistas de manera sostenida, a través del incremento y diversificación de los ingresos, así como una adecuada administración de los recursos, entre otras medidas.

AFD tiene el compromiso de proporcionar a los accionistas, de manera oportuna y de conformidad con el marco regulatorio, toda la información necesaria sobre FD, para que puedan tomar decisiones con bases confiables y seguras.

Con los colaboradores

Todos los colaboradores de AFD contribuyen a la adecuada consecución de la misión y visión institucional, a través de un comportamiento que refleja los valores y principios que se encuentran plasmados en el Código de Ética de AFD.

Principios rectores que procuran los colaboradores:

- Reconocer y respetar la dignidad e individualidad de las personas.
- Conducirse de manera respetuosa con todos los colaboradores de AFD.
- No tolerar ninguna forma de discriminación.
- No tolerar y, por ende, se prohíbe y se condena la violencia de género, y/o cualquier otro tipo de violencia y maltrato, los cuales deben ser inmediatamente denunciada a través de los medios correspondientes.
- No tolerar y, por ende, se prohíbe y se condena el acoso sexual, el cual debe ser inmediatamente denunciado a través de los medios correspondientes.
- Todos los colaboradores de AFD, deben actuar con justicia y equidad, protegiendo el bien común de los demás compañeros y salvaguardando los intereses de AFD.



- Estar comprometidos con los objetivos de AFD, y procurar actuar de manera diligente y responsable, aportando talento, conocimiento y experiencia, realizando, en todo momento, el mejor esfuerzo en el desarrollo de las funciones y actividades.

Con los proveedores

Las relaciones que desarrolla FD y AFD con sus proveedores, contratistas y prestadores de servicios parten del respeto profesional, legítimo e independiente y al mismo tiempo persiguen la construcción de vínculos positivos que posibiliten el éxito empresarial. FD y AFD cuida el cumplimiento de sus proveedores a través de su nivel de eficiencia y confiabilidad en el suministro de los productos o servicios.

Con los visitantes

FD a través de AFD ofrece a sus visitantes un trato profesional, justo y honesto, proporcionando desarrollos de la mejor calidad y fomentando una cultura organizacional orientada a mantener un alto nivel de satisfacción de los visitantes y usuarios de sus inmuebles.

El compromiso de FD y AFD se fundamenta principalmente en la innovación y mejora continua de sus inmuebles, considerando las tendencias del mercado, con el objetivo de mantener competitividad en un entorno que cambia con gran dinamismo. AFD se esfuerza en aplicar los valores y principios establecidos en la presente política, cumpliendo con el marco regulatorio y apegándose a los sanos usos y prácticas, así como recomendando a los grupos de interés desarrollar sus actividades bajo la misma pauta.

Con la comunidad y medio ambiente

AFD integra consideraciones éticas, sociales y medioambientales en todos sus proyectos y procesos de negocio, y minimiza los riesgos a través de una gestión avanzada de los aspectos ambientales y del diálogo con las comunidades y otros grupos de interés.

Con el objetivo de ofrecer una comunicación completa, transparente y rigurosa, AFD somete a diversos procesos de control y auditoría, los contenidos de su Informe Anual, mismo que se alinean a estándares internacionales como Global Reporting Initiative (GRI) y Communication on Progress (CoP) del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Con las autoridades

FD, a través de AFD se compromete a realizar negocios con integridad, esto significa evitar cualquier forma de corrupción y cumplir con todas las leyes y normativa aplicable, así como seguir las



recomendaciones de mejores prácticas en la materia. Asimismo, se compromete a trabajar contra la corrupción y el soborno, tal y como está establecido en el Código de Ética y Política Anticorrupción. Colaborar con los organismos y agencias gubernamentales relevantes para la mejora del cumplimiento de la legislación vigente.

Canales de comunicación con los Grupos de Interés

FD a través de AFD entabla canales de comunicación con los grupos de interés a través de su página web, línea ética, redes sociales, notas de prensa, juntas, informes públicos, reuniones, organización de eventos y participación en foros. Adicional a lo anterior, Intranet y encuestas de clima laboral son aplicados a los colaboradores.

Manejo de riesgos con los Grupos de Interés:

AFD tiene como prioridad sensibilizar a los grupos de interés acerca de sus posibles riesgos y garantizar que dispongan de los conocimientos, habilidades, experiencia y capacidades tecnológicas necesarias para cumplir con sus objetivos de identificación, prevención y actuación ante riesgos.

PRINCIPIOS RECTORES QUE PROCURA ADMINISTRADORA FIBRA DANHOS

- AFD reconoce que sus activos más importantes son sus colaboradores, razón por la cual respeta y valora la diversidad de los mismos y está comprometida a generar un ambiente sano y seguro en el que se pueden desarrollar, tanto personal como profesionalmente.
- AFD respeta la privacidad de sus colaboradores, distinguiendo la parte personal de la laboral, en el entendido que los lugares e instrumentos de trabajo proporcionados por AFD son propiedad de ésta, así como también los trabajos e información producto de las funciones de sus colaboradores.
- AFD entiende la importancia de la información, el valor de comunicarla y protegerla, pues solamente de esa manera, sus colaboradores se involucran en los proyectos y objetivos tendientes a la consecución de la misión y visión de AFD. Es por ello que AFD fomenta la comunicación, respetando la participación y contribución que cada uno de sus colaboradores realiza.

Cumplimiento con la ley

Los colaboradores de AFD, no deben cometer por ningún motivo actos ilegales o indebidos. Si alguna persona tuviera dudas sobre el carácter legal de alguna práctica, o sobre la aplicación de la ley, reglamento o disposición dentro del marco regulatorio que nos gobierna, debe dirigirse al Área Jurídica o de Capital Humano de AFD.



Frente a la sociedad

Para FD Y AFD es primordial contribuir y participar en proyectos que tengan como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que conforman las comunidades principales en donde Fibra Danhos desarrolla sus inmuebles.

En la operación del negocio

FD y AFD realizan todas sus actividades conduciéndonos de tal manera que la reputación institucional nunca pueda ser cuestionada.

El objetivo de FD y AFD es proporcionar rendimientos atractivos ajustados por riesgo para los inversionistas a largo plazo, a través de distribuciones de dividendos y de la plusvalía de sus inmuebles. FD y AFD buscan mantener y hacer crecer un portafolio de inmuebles icónicos y de calidad premier.

Derechos humanos

FD y AFD realizan periódicamente una evaluación sobre posibles vulneraciones a los derechos humanos en su cadena de valor y un análisis de doble materialidad en los que participan sus principales grupos de interés, con el fin de identificar las necesidades y requerimientos de cada uno de ellos.

MECANISMOS DE DENUNCIA

AFD solicita a todos sus grupos de interés que reporten cualquier preocupación o retroalimentación que tengan en relación al cumplimiento de la presente política a través de su línea ética. Este mismo canal se encuentra disponible para que se pueda informar de manera anónima, aquellos incumplimientos que se detecten.

Las denuncias pueden realizarse a través del portal <https://danhosteescucha.lineaetica.com.mx> o correo electrónico danhosteescucha@lineaetica.com.mx, generando un folio para su seguimiento.

CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión	Documento aprobado por	Fecha de aprobación/revisión
1.0	Blanca Canela, Directora Ejecutiva de Administradora Fibra Danhos	Noviembre 2022
2.0	Blanca Canela, Directora Ejecutiva de Administradora Fibra Danhos	Diciembre 2023